EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca lunes 1.° de Agosto de 1892 — Núm. 11641

El prat de San Jordi

VI

Ha sido necesario que invadiesen por completo las fiebres intermitentes á los vecinos del Prat, y que se extendiera la epidemia como mancha de aceite hasta nuestras murallas, alcanzando todo el llano del E., para que se diera principio á las obras de limpia de los canales de *Son Suñer* y de *Son San Juan*.

No llega tarde quien llega, aunque llegue medio muerto á la meta.

Así podemos decir nosotros hoy. Al fin, hemos conseguido ver que se trabaje en los canales, por mas que los peones sean víctimas de las emanaciones pestilentes del agua que remueven, contándose ya algunas bajas por este motivo. Es el resultado que dán de sí los abandonos: el derramamiento de sangre para enmendar las faltas cometidas en muchas ocasiones por los que mandan, como pasa con el Prat.

Según nuestras noticias, una brigada de operarios del Ayuntamiento mandados por el peón municipal de San Jorge, ha comenzado á combatir los focos de los canales de *Son Suñer*, ya que el Marques de Campofranco no ha obedecido las ordenes de la Alcaldía, reiteradas y prorogables.

Trabajan esos peones con agua hasta los muslos; agua en descomposición que, al removerla, desprende los miasmas que han hecho sucumbir las fuerzas de varios de los braceros.

De esperar es que en breve concluyan tan penosas operaciones para atacar de firme la nivelación de los puntos de los canales que estan en seco.

Aquí es preciso sumo cuidado para que resulte un trabajo perfecto y para que sea un hecho el desagüe el dia de avenida que es probable no tarde en presentarse mucho más de un mes. Todos sabemos que son casi seguros los aguaceros, allá por San Bernardo, á fines de Agosto.

Y decimos que es necesario sumo cuidado, por la razón siguiente:

Según los planos de Bouvij, la pendiente de los canales en los terrenos bajos, es de unas 5 lineas por cien varas; es decir, teniendo la vara 432 líneas, resulta la proporción de que cada 8640 líneas de lonjitud, presenta *una línea* de declive.

Esas proporciones, resultan muy bonitas sobre el papel, pero en la práctica es casi el nivel absoluto, aún cuando se tratara de superficies pulimentadas. Figúrese el lector lo que ha de pasar en los canales del Prat, abiertos sobre el terreno tal como Dios lo creó, sin soleras de material no ya hidráulico, sino ni siquiera sólido ó un poco impermeable.

Y añádase á esto que los pocos puntos de mira ó de nivel que colocó Bouvij han sufrido alteración por los frecuentes accidentes naturales del terreno durante *cuarenta años*, y se vendrá en conocimiento de la necesidad de tener especial cuidado en esa nivelación.

Cuando Bouvij cuidaba de la conservación de los canales, y daba á destajo los trabajos que eran precisos en las diferentes acequias y en el canal principal, hasta su empalme con la fuente de Son Mir, exigía que se cavara hasta ver brotar el agua en la superficie de la solera. Y en verdad es este el único medio de conseguir un nivel exacto y á la altura del de las aguas del mar, á donde iban á parar por su propio impulso las de las avenidas invernales.

Uno de los puntos en que ha habido siempre más abandono es en el canal de *Son San Juan*, del Marqués de Bellpuig. Allí ha desaparecido todo vestigio de la obra, abundan los pasos de carros por dentro de lo que fueron acequias y hasta está rellenado el canal en mucha extensión. Pues bien, en este predio se han comenzado las obras de limpia, pero de un modo muy imperfecto.

No se hace más que mondar á la lijera, quitando tan solo las yerbas; y á no profundizar el canal quitando la gran cantidad de tierra aglomerada en el fondo, no se vá á conseguir absolutamente nada para cuando vengan las primeras avenidas ó brote el agua de la fuente de *Son Mir*. No es exajeración asegurar—y podemos probarlo sobre el terreno—que se necesita sacar de 20 á 30 cm. de tierra del fondo del canal de *Son San Juan*, para dejarlo en buenas condiciones.

¿Parécele, pues, á V. E. Sr. Alcalde, que se llama al trabajo de los braceros del Marqués de Bellpuig, cumplir las órdenes de la Alcaldía?

Cuide V. E. de examinar esos trabajos, y de enviar allí otra vez al Arquitecto—ya que se ha molestado esta semana pasada en ir allá—para que compruebe si son ciertas nuestras afirmaciones.

Y esto mismo cuidado debería tenerse con los ramales de *Son Homs*, siguiendo hasta el mar. De lo contrario nos vamos á quedar como si nada se hubiera hecho.

Tambien debería ponerse coto á las filtraciones de aguas de riego que inundan el canal secundario de la casa Blanca y el canal principal, respectivamente, junto á las propiedades de D. Guillermo Ferragut y de Antelmo Salvá (a) *Tofolèt*.

***

Otro de los abusos que se han cometido en el Prat, además de los muchos que hemos anotado, es el consentir que desapareciera el cauce natural del torrente de Algaida—una de las causas mas importantes de la inundación—en el predio *Son Aixaló*. Uno de sus colonos, sin andar en pamplinas, roturó el cauce y sombró en él cultivándolo desde entonces.

Ultimamente el cultivo se ha transformado, y se ha sembrado en lo que fué cauce—cosa que nadie conocería—una viña que, con su cultivo y las rejas que deben dársele hace que se acumule gran cantidad de tierra en la cuneta del camino junto al cual pasaba al torrente.

Este, al encontrar cegado su cauce, dirigió sus aguas, á la primera avenida, por donde pudo: invadió la carretera y las cunetas y fué á buscar el cauce más allá de la viña de referencia. Este incalificable abandono se ha repetido todos los años una, ó dos, ó veinte veces, y los carruajes transitan por el camino inundado, y los colonos de *Son Aixaló* continuan pasando rejas por la viña y arrojando tierra á la cuneta que debe recojer, en parte, las aguas sin curso del torrente.

Para remediar en lo posible los graves daños que causan las avenidas á la carretera, se está profundizando esa cuneta, á cargo del cuerpo de Obras públicas que, como siempre, ha mostrado el deseo que le anima de procurar el remedio de las malas condiciones de desague, en que se encuentran aquellos parajes.

Los propietarios vecinos, cuidaron en un principio de quitar la tierra de la cuneta, pero hoy ha quedado paralizada tan importante mejora.

¿Quare causa?

Y concluimos porque sería inacabable relatar las muchas acequias de división ó límite entre diversos pequeños propietarios del Prat que *se creía eran de interes particular*, y que iban á empalmar con los canales, ayudando al desagüe en los casos de avenidas, las cuales acequias han desaparecido. En el prat de *Son Aixaló* y finca llamada *Can Gori* existía una cuya reconstrucción sería utilísima.

Si no hubieran de perderse en el vacio nuestras leales indicaciones—como por desgracia de los infelices habitantes del Prat sucede—cuánto ganaría la salud pública, y cuánto ganaría el nombre público de V. E. Sr. Marques de la Bastida!

***

En la carretera de Lluchmayor daba paso á las aguas del canal principal, que atraviesa aquella cerca de la Atalaya del obispo, un puente formado por tres tajeas ó alcantarillas. El cuerpo de Obras Públicas ha transformado ese paso en un hermoso puente de un solo ojo, que permitirá el facil paso de las materias sólidas que arrastran las aguas; pero es el caso que, á unos dos kilómetros aguas arriba, existe el camino municipal de San Jorje y en él un puente que es casi igual del que existía en el camino de Lluchmayor; y tambien á un tiro de escopeta más abajo del puente de San Jordi, se levanta otro tambien casi gual, que dá acceso al predio *Son Oliver* del Sr. Ribas de Pina.

Sr. Alcalde de Palma: ¿No le parece á V. E. que se impone el derribo de esos puentes, cuya insuficiencia para dar paso á las aguas se ha comprobado en repetidas ocasiones, con obras de fábrica parecidas á la que ha construido el cuerpo de Obras Públicas en la carretera de Lluchmayor?

Tenemos la seguridad de que piensa V. E. como nosotros, y esperamos ver su pensamiento llevado á la práctica.

No pedimos un puente de lujo, ni que cueste un dineral solo su estudio y planos. Un puente *rural*, fuerte y de provecho.

***

Continuamos quedando á la espectativa, y registremos la nota triste.

Desde nuestro último artículo han aumentado de un modo alarmante las calenturas intermitentes en el Prat; ya decimos al principio cómo se ha estendido su círculo de acción. Lo que no hemos mentado es el caracter maligno de esas fiebres que han causado varias defunciones, cosa rara en nuestra isla, donde ese mal no suele traer consecuencias funestas.

No hay una sola casa en el Prat, donde no exista algún enfermo de calenturas. En un solo predio hemos visto en cama al colono, á su esposa y á tres hijos. Los cultivos entretanto abandonados y el ganado campando por sus respetos, supuesto que los gañanes al encontrarse enfermos abandonaron el predio.

Crea V. E., Sr. Alcalde, que nos impresionó terriblemente ese cuadro de desgracia que puede servir de base tristísima para excitar á V. E. á no permitir se dén por buenas obras que no han de conseguir ningún resultado, como las de *Son San Juan* y otras; y para que resuelva V. E. la construcción de los puentes de que hemos hablado, ahora que se tienen las manos en la masa.

Compare V. E. el triste aspecto del Prat, en este verano, y el que presentará el año próximo si las obras se hacen bien y el desague es un hecho.

¿No sería muy hermoso que pasara á la posteridad el nombre del Marqués de la Bastida como emprendedor de los trabajos que, llevados á cabo sin contemplaciones ni respetos, sanearon la infestada comarca?

Carta de Artá

¡Adelante!

No es Artá una de tantas poblaciones que bajo el pretexto de falta de recursos abandonan hasta la esperanza de regenerarse, no; aquí se vive en pleno siglo XIX en presencia del espíritu de reforma y arrullados por esta labor saludable y bienhechora que hace presentir los grandes destinos de la humanidad.

Nuestros antepasados llevaron á término obras de bastante consideración para proveernos de agua potable; aún cuando no poseían los actuales medios de conducción, se valían de calzadas y acueductos consiguiendo de esta manera traernos el agua por un suelo quebradísimo, de un manantial situado á unos dos kilómetros de la población. Pero, el agua recorría al descubierto este trayecto, y los animales de labranza y pastores la bebian y enturbiaban, perdiéndose además una gran parte por evaporación, especialmente en la estación de verano que es cuando más escasea.

No carecíamos de agua, la teníamos escasa y no muy limpia, haciéndose necesario remediar este estado de cosas, imitando lo que han hecho en idéntico caso, otros muchos pueblos.

Ninguna mejora, en el sentido sanitario es practicable si falta agua buena y abundante; este factor ocupa el primer término en el saneamiento de toda población. Así lo comprendían las corporaciones municipales anteriores á la actual, viéndose siempre en la precisión de aplazar sus proyectos de reforma, á causa de las penurias del vecindario.

Hoy las obras para la conducción de las aguas al pueblo, en cañería metálica herméticamente cerrada, están al terminarse, y pronto, muy pronto tendremos en cantidad suficiente y calidad inmejorable agua para todas nuestras necesidades.

Faltaríamos á un deber de gratitud si no hiciésemos constar aquí el nombre del malogrado vecino D. Antonio Blanes, á cuya liberalidad y patriotismo debemos los artanenses esta mejora pública de tan apreciables consecuencias. A la munificencia del mismo debemos también, la posesión de un magnífico hospital, el reloj de la Iglesia Parroquial, el artístico púlpito de la iglesia de S. Salvador y otras muchas obras de utilidad pública que fuera prolijo enumerar.

¡Loor eterno á estos hombres beneméritos, cristianos prácticos, cuyo corazón late evidentemente por la patria y para el bien de sus semejantes!

Don Monserrate hermano del citado don Antonio Blanes, costea el decorado de la cúpula que se eleva magestuosa en el oratorio de S. Salvador de Artá. La obra está ya muy adelantada y creemos que por su corrección y belleza de estilo afianzará una vez más la reputación de su autor, que lo es el aventajado artista de Palma D. Salvador Torres.

La Virgen María en piadoso éxtasis se cierne con gran magestad en las regiones del Empireo; la Trinidad escelsa recibe y corona á la purísima reina, mientras los diferentes coros de espíritus celestiales la sostienen inmoble y resplandeciente en el seno de la Divinidad. Vienen en seguida á prestarle acatamiento y veneración los profetas del Antiguo Testamento, los santos y santas, los confesores de la fé.

La composición sin ser absolutamente nueva ofrece cierta originalidad que complace; todas las figuras allí representadas llevan el sello de la más rigorosa ortodoxia, vése la piedad retratada en sus místicos semblantes, y sus vestuarios litúrgicos revelan un estudio concienzudo de la época á que pertenecen. En una palabra, el señor Torres tiene el corazón de un artista católico, así lo creemos porque sus obras lo publican con toda evidencia.

Sus ángeles son incomparables, tienen algo de etereo, se mueven con una soltura indecible adoptando posiciones variadas y siempre llenas de gracia; el arte rebosa en sus ropages bellos, cuyos pliegues ondulantes son verdaderos hasta lo sumo.

El que ha contemplado una vez las espirituales figuras aladas que salen del pincel inspirado del señor Torres, no las olvida nunca.

D. Monserrate Blanes visita con mucha frecuencia á la madre del Salvador en su humilde oratorio de Artá; en adelante podrá contemplarla radiante de magestad y hermosa en la corte de los cielos.

No queremos ultrapasar los límites razonables de esta corresponpencia, y por tal motivo nos obtenemos de relatar los proyectos de alcantarillado que abriga el actual Ayuntamiento de esta villa, y mencionaremos simplemente el desaliento que parece observarse en lo relativo á celebrar con la acostumbrada magnificencia la fiesta popular de la Ascensión del Señor. Aplazamos para otra oportunidad la esposición detallada de estas y otras novedades que pueden interesar al amable y curioso lector.

El Corresponsal.

Artá 29 Julio de 1892.

Noticias

En la corrida de toros celebrada el lunes en Valladolid, mandó el presidente retirar al corral el cuarto bicho, que debia estoquear el Tortero. Este, á pesar de que tenía merecido el castigo presidencial por lo mal que trabajó á la res sin acertar á despacharla se negó á abandonar el toro, á pesar de estar ya los mansos en el redondel.

Entonces saltaron la barrera los guardías municipales y opligaron á viva fuerza al espada á obedecer la orden del presidente, arrancandole del ruedo casi en la misma cabeba del toro, y le condujeron á la presidencia.

El público premió con un prolongado aplauso el arrojo y valor de los guardias.

En Zaragoza se ha iniciado una vigorosa reacción contra el acordado derribo de la famosa Torre nueva, creyendose que al fin y satisfaciendo lo que la historia el arte y la opinión exigen, será restaurado tan notable monumento, orgullo de los zaragozanos.

En una exhibición de fieras que se hace en Jerez, la domadora fué acometida dentro de una jaula por un leopardo que la produjo una profunda herida en un brazo, logrando evitarse casi milagrosamente que la devorara.

En Quintana (Badajoz) algunas mujeres en escaso número han promovido un alboroto sin consecuencia, al grito de ¡fuera los consumos!

En Berja, un vecino llamado Tiburcio López ha asesinado á su esposa, Josefa Villegas.

La autopsia practicada en el cadáver ha demostrado que la víctima recibió 146 lesiones.

¡Atiza!

En Burgos, un mendigo que se hallaba en la catedral, orando, al parecer, con gran fervor, acometió de pronto á un beneficiado que se disponía á decir misa, hiriéndole con una navaja de afeitar. Consumado este delito, hirió á otros dos fieles que trataron de auxiliar al beneficiado.

El espada *Guerrita* ha sido contratado por 9.000 francos para estoquear seis toros en Dax.

¿Eh....?

Entre los diferentes y valiosos objetos que envía Córdoba á Madrid para que se instalen en la Exposición que se celebrará en la corte con motivo del centenario conmemorativo del descubrimiento de América, figuran:

Cinco tablas pintadas, que formaron el altar existente en tiempo de los Reyes Católicos y hasta 1816, delante la entrada al «mihrab», ó sea en el vestíbulo del adoratorio de los árabes.

Dos cuadros del artesonado que en 1489 costeó el obispo don Iñigo Manrique al labrar, según el gusto de la época, la capilla mayor, en que desde 1160 se celebraban los divinos oficios.

Laude de bronce, que cubre la sepultura

del citado obispo, muerto en 1496, y el cual firmó la capitulación de Granada y cantó el «Te-Deum» en Córdoba cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo.

La lápida sepulcral del canónigo de aquella iglesia y capellán de los Reyes Católicos, Miguel de Sasedo.

Varias estatuas en madera y piedras pertenecientes al siglo XV. Magníficos relieves de asuntos religiosos.

Una biblia del siglo XVI, que perteneció á San Carlos Borromeo, arzobispo de Milán.

Copia del indice y tasación de los libros que dejó á su fallecimiento Garcilaso de la Vega (el Inca), hijo de Elisabeth Palla, hermana de Huayna Capac, último emperador de las Indias. Muerto en Córdoba á 22 de Abril de 1616 y enterrado en la capilla por él fundada en aquella santa iglesia.

Comunican de Madrid que Higinia García Carril, de veintinueve años, casada y separada de su esposo, sostenía relaciones amorosas con un jóven llamado Evaristo Romero Pajares.

Desde hace algún tiempo hacían vida marital y habitaban en el cuarto principal de la casa número 10 del Camino de Dehesa.

Varias veces intentó Evaristo abandonar aquellas relaciones; pero ella se opuso por el gran cariño que le profesaba.

Trató él de que de una vez para siempre terminaran, y presentándole á Higinia un vaso que contenia gran cantidad de fósforos, le dijo:

—Esto que aquí hay es un veneno: si tanto me quieres, haz el favor de bebértelo. Yo me beberé lo de este otro, que contiene la misma sustancia que ése. Dejas dicho que te has suicidado, como yo ya lo he hecho, y que Dios nos reuna en el otro mundo.

De un sólo trago apuró Higinia el contenido del vaso, y él también bebió el del suyo, que sólo tenía agua.

Higinia sintió los efectos tóxicos del veneno, siéndole imposible soportar los dolores.

Pidió auxilio, y pronto acudieron las vecinas, á las que comunicó lo sucedido, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad.

Evaristo Romero fué detenido, y su amante trasladada con pocas esperanzas de vida al hospital de la Princesa.

En París ocurrió hace algunos dias le siguiente hecho:

Un hombre, todavía joven, con el rostro descompuesto, presentóse en casa de M. Trobert, comisario de policía del distrito de los Enfants-Rougos.

Mi mujer quiere abandonarme—dijo;—no puedo acostumbrarme á esta idea; prefiero morir; me llamo C... y vivo en la calle de la Franche-Comté.

Al decir estas palabras, C... sacó un cuchillo que llevaba oculto y se dió una puñalada en el corazón. La sangre brotó en abundancia, inundando el despacho de la comisaría, y C... se desplomó moribundo.

Los testigos de aquella escena se precipitaron inmediatamente en su socorro, mientras un empleado de la comisaría corrió á dar cuenta de lo ocurrido á la mujer del desgraciado herido.

Mad. C... llegó pronto á la comisaría, gracias á la proximidad del domicilio, y arrojándose sobre su marido, le besó apasionadamente las mejillas, prometiéndole que no abandonaría el domicilio conyugal.

Al oir estas promesas, C... se inclinó, sacó un pañuelo y comenzó á limpiarse la sangre que corría por su mano derecha; después se levantó sin dificultad y con gran asombro de los allí presentes, dijo á su mujer:

—Pues bien; vámonos.

El comisario, á quien hicieron abandonar la comida para comprobar el suicidio, se espantó al ver que, habiendo perdido tan gran cantidad de sangre, tuviera C... fuerza bastante para levantarse y ponerse en marcha. Interrogó á C... y éste declaró entonces al magistrado, que había hecho que se suicidaba para ablandar el corazón de su mujer.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Sala de lo criminal de la audiencia de Valencia por los sucesos ocurridos en aquella capital á la llegada del marques de Cerralbo.

Crónica Local

Pasó la fiesta de la Beata sin que innovación alguna se haya introducido en ella, de las que después de la del año anterior se anunciaron para el presente. Los mismos *caballeros alguacilados* á gusto y usanza del guardarropa que los viste; las mismas hachas de viento que apestan á llama de brea; y la misma carroza con angeles que parecen *rebelados*, alumbrada por cuatro antorchas que semejan avergonzadas de iluminar aquel conjunto.

Imposible parece que tal suceda. Y si este año en que cumple el centenario de la beatificación, no se ha hecho lo que está en la mente de los que son amantes de las glorias patrias ¿para cuando se guarda?

Ya podemos esperar sentados la regeneración de esa fiesta, pues al paso que lleva, tendremos tiempo de cansarnos.

***

La concurrencia por toda la carrera desde las ocho y media que salió, hasta de madrugada que se ha retirado, ha sido estraordinaria, con lo cual se prueba la veneración que el pueblo palmesano tiene á la hija predilecta del suelo mallorquin y lo dispuesto que estaría á cualquier sacrificio si alguien de respetabilidad y viso tomara la iniciativa en la reorganización de esa fiesta.

***

La calle de San Jaime durante las primeras horas de la noche y mientras tocó la música en el catafalco adosado al portal de la iglesia de Santa Magdalena estuvo animada; á las once fué desfilando la concurrencia hasta verse la calle casi desierta.

Tal ha sido la manifestación hecha este año á la heroina de Valldemosa.

Ya no es solo en el *Prat*, *Pont d' Inca*, *Son Serra* y otros puntos donde las intermitentes se desarrollan, sino que en Palma van tomando creces y especialmente en el barrio del Cármen y calle de los Olmos, son muchos los enfermos de esas calenturas.

Deben influir poderosamente en el desarrollo de esa enfermedad las aguas sucias de los lavaderos y coladurías que en dicho barrio y calle existen; así es que suplicamos á la autoridad vea de pasar escrupulosa visita y enterarse de lo que pasa.

Y ha de hacerlo con alguna prontitud, pues no es cosa de dejarlo para mañana, tratándose de la salud pública.

Al llegar á la estación de Petra la locomotora que arrastraba el tren ascendente extraordinario de los toros, sufrió avería grave que le impidió continuar viaje.

Telegrafióse á Palma, y á la una de la madrugada salía la máquina sustituto para términar la espedición á Manacor.

De *El Noticiero* de ayer:

«Con la cesantía llegada ayer de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José López quedan ultimadas las reformas económicas introducidas en los nuevos presupuestos.

»El Sr. López lleva veinte años de antigüedad al servicio del Estado, y es además un empleado inteligente, razones suficientes para que sea sentida su separación de la Intervención de Hacienda.»

Agradecemos al colega las frases que dirige á nuestro estimado compañero.

El vapor *Unión* ha llegado á las seis, con 76 pasajeros y la correspondencia.

La función que debía celebrarse anoche en el Circo, tuvo que suspenderse á causa de hallarse indispuesto Mr. Levitat.

Mañana tendrá lugar, según el anuncio que insertamos en el sitio correspondiente de este número.

En la plaza de Coll, hubo anteanoche baile de boleros, que por lo visto es el *desideratum* de las fiestas de los barrios de esta capital.

La concurrencia fué estraordinaria, como si se tratara de una gran cosa. Eso si, era gratis,... y quien no se divierte á tan poca costa y tomando el fresco!

Fétido é insoportable es el olor que se sienta al cruzar el cauce de la Riera por el puente de la tranvia.

Procede tanta fetidez de alguna charca inmunda ó de las aguas sucias del lavadero que está inmediato; siendo muy estraño que á ninguna autoridad ó agente le haya dado en los narices, para procurar el remedio.

¿Se pondrá?

El cabo Saletas del cuerpo de vigilancia llora la muerte del mayorcito de sus hijos á consecuencia de una meningitis tuberculosa que le ha durado lo suficiente para poner á prueba el cariño paternal.

Al enterro verificado ayer mañana acudió numeroso acompañamiento, porque Pedro Saletas es querido y considerado por la honradez y celo.

Obligado por el cumplimiento del deber le vimos ayer tarde en la plaza de Toros ocupando el puesto que se le designara.

En la cara llevaba impreso el dolor en que rebosaba su alma.

¡Él, en un espectáculo tan ruidoso, mientras se estaba abriendo la tumba en que debía enterrarse á su hijo!

El cielo sea con Saletas y su esposa todo lo consolador que ellos se merecen.

Pocas veces se ve tanta gente en las casas de comida y fonduchos de los alrededores de esta capital, como la que había ayer tarde. Era aquello de no entenderse para atender á la demanda de meriendas que familias enteras y grupos de amigos hacían.

La causa en la mayoría de los casos no era otra que el deseo de gastarse de aquel modo el dinero que habían de dejar en la ventanilla de la plaza de toros.

Así se esplica que la concurrencia al espectáculo, apesar de anunciarse este rimbombantemente, fuera escasa.

Al anochecer todos los caminos que afluyen á la capital veíanse atestados de gentes que regresaban á sus casas; y no hacemos caso de las muchas familias que se quedaron en sus casitas de recreo.

Se dice que las oficinas del Gobierno militar situadas hoy en la calle de caballería, serán trasladadas á la casa del Sr. Lladó frente la Glorieta.

El sitio, indudablemente, es mas apropósito.

Un duro de toros

La situación era grave,
el caso pira-idal;
cinco pesetas de entrada
á la *Gran solemnidad*,
—grande por lo que costaba
pequeña por lo demás—
y yo, el infrascrito Lucas,
comprometido á cargar
con una revista monstruo,
reseña de lo *que harán*,
desde el Guerra hasta Teodoro,
—el *Amaré* catalán—
lidiando seis *bravos* toros
de *bravura* sin igual.
Así lo dijo la empresa;
si son bravos lo dirá
mi compañero Telillas
que hoy acaba de llegar
de Andalucía, de Córdoba,
para hablar con propiedad,
la tierra de *Lagartijo*,
de *Guerrita* y del *Barbián*.
el cual cediendo á mis ruegos
ha cruzado el ancho mar
pues no quise que perdiera
la *Grande solemnidad*,
que tan *grandes* sacrificios
ha debido de costar
á la Empresa de la Plaza
de esta muy noble ciudad.

Pues es el caso que me dijo Telillas: No asustarse, que eso es cosa facil; ya verá usted como salimos del paso, y con que revista nos descolgamos.

Esto es inmodestia de Telillas, pero sea lo que resultare allá vá nuestro trabajo.

Y como en esa tierra de adulteraciones el certificado de origen se impone, ahí vá tambien la figura de Telillas, el gran cordobés, que presento á ustedes.

Mariano
servidor



Telillas
de Vds.

Prólogo



Cuando nos acercábamos á la plaza, abierto el quitasol y amparando el *frío* de 34 grados que se sentía, no había un alma fuera del circo.

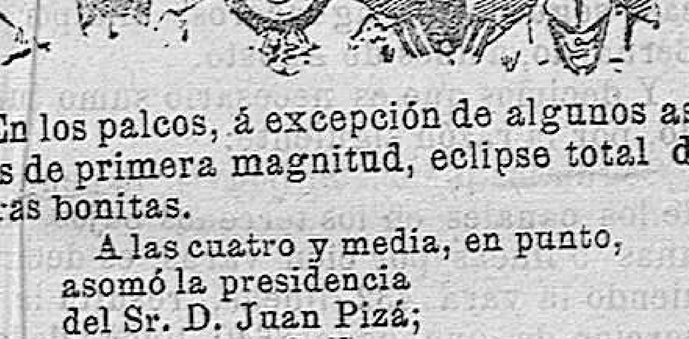
—Nos hemos retrasado?
dice Telillas,
¿habrá ya comenzado
la gran corrida?
—Cá, no lo creas,
quien aguanta ese frío
por ahí fuera?

Verdad que solo dos tipos forasteros debatían algo de importancia, con las manos en los bolsillos del abrigo.



Dentro de la plaza había tambien frio de 34 grados. En la sombra la mitad de la gente que allí cabe. En el sol, 200 payeses.

Arriba, en la grada, casi dando con la cabeza en el techo, no falta la familia de don Trifón Peluquin.



En los palcos, á excepción de algunos astros de primera magnitud, eclipse total de caras bonitas.

A las cuatro y media, en punto,
asomó la presidencia
del Sr. D. Juan Pizá;
y vienen con S. E.
los concejales Cuscheri,
Palou, Terrasa, Rullán
y el maestro de ceremonias
como siempre tan barbián.
Suena una marcha flamenca
y se efectúa el despejo,
y entra el Guerra y su cuadrilla
con su sal y su gracejo.

El niño mimado viste un magnífico traje granate y oro y saluda á la tribuna, y cambia el capote.

Capítulo I.—Chapitel

Flamea el blanco moquero
y sale el toro primero.

Chapitel negro albardado, de buena estampa y receloso.

Matacán pica en los lomos, y se convierte la plaza en un herradero.

Capotazo por ahí, y acosón por allá.

El torito se defendía y remataba en las tablas.

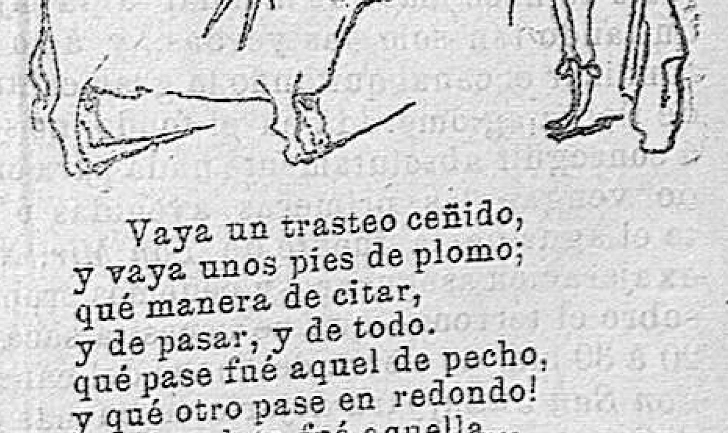
Pegote, corriendo al trote
vá y se acerca á *Chapitel;*
acude el toro. Pegote
pica en lo alto, y del derrote
besa el duro redondel.

Amaré pica tambien y cae y otra vez Pegote, superiormente.

Mogino clava un par al cuarteo de primera, cuadrando en la cabeza.

Repite Primito y luego Bejarano.

Chapitel continuaba rematando cuando brindó Guerra y le presentó el trapo.



Vaya un trasteo ceñido,
y vaya unos pies de plomo;
qué manera de citar,
y de pasar, y de todo.
qué pase fué aquel de pecho,
y qué otro pase en redondo!
y qué muleta fué aquella...
Ni los principes del Congo!

Lo que no comprendí fué la prisa en tirarse á matar, sin estar parado *Chapitel;* el diestro salió por la cara, muy feamente, dejando media estocada.

Volvió á trastear y clavó otro medio estoque, contrario y atravesado.

Descabelló á la primera
y aplaudió la gente *crua*
al torero de vergüenza.

2.º Malagueño

colorado claro, salió boyante y se acercó cuatro veces á Soria que le pinchó por todas partes menos por donde debia, ganándose una pita estrepitosa.



Pegote le puso dos varas buenas, perdiendo el caballo. Guerrita tuvo ocasión de hacer un quite superior. Quedó un penco en la arena.

Los chicos le colgaron tres pares de rehiletes, uno de ellos al cuarteo, de Pajalarga, bueno.

Rafaelillo tomó los trastos, y después de diez pases naturales, cuatro con la derecha, dos en redondo y dos de pecho, de *primo cartello*, todo ello parado y muy ceñido, se tiró á volapié resultando una estocada hasta la cruz, delantera y algo tendida, que dió fin en pocos momentos á *Malagueño*.

Alones á la primera.

Capítulo III—Manchego

Bonito toro, de cabeza y muy voluntarioso.

Soria—que Dios confunda—picotea muy mal y vuelve por la honra Pegote, que estuvo hecho un hombre toda la tarde.

Diez varas acepta *Manchego*, de Amaré y de Pegote, con caidas fenomenales para ambos á dos.

Almendro y Guerra, al quite.

Al presidente Pizá
le gustan mucho las varas;
el pueblo, que se apercibe
del éxtasis en que se halla
grita, agita los pañuelos
Don Henales lo repara
y advertido el presidente
al punto la suerte cambia.

Manchego dejó tres caballos sobre la arena.

Bejarano y Antonio Guerra, clavan al cuarteo.

Guerra, encuentra el toro más noble que pueda darse, y después de un trasteo tan ceñido como parado, deja una estocada hasta el puño.

Llevó después el toro á la barrera y se sienta el diestro al estribo, limpiandose la cara, sacándole la espada etc., etc.

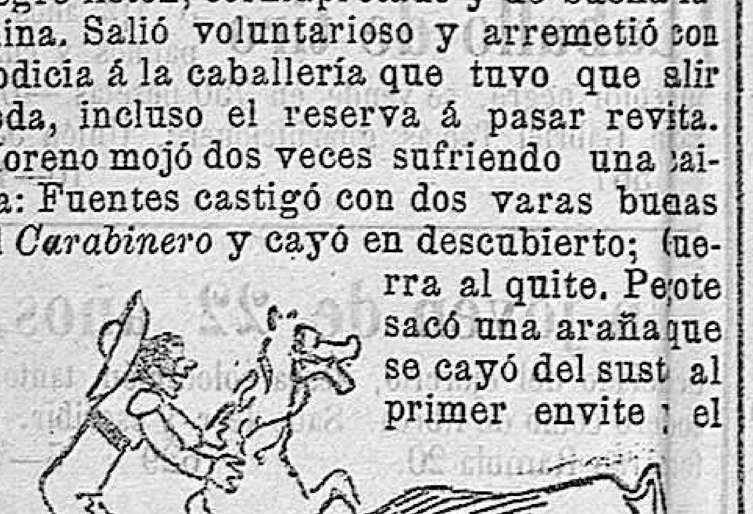
Es faena es de relumbrón
y el publico satisfecho



exhala bravos de pecho
y le hace una ovación.

4.º Carabinero

negro listón, corniapretado y de buena lámina. Salió voluntarioso y arremetió con codicia á la caballería que tuvo que salir toda, incluso el reserva á pasar revista. Moreno mojó dos veces sufriendo una caida: Fuentes castigó con dos varas buenas al *Carabinero* y cayó en descubierto; Guerra al quite. Pegote sacó una araña que se cayó del susto al primer envite y el



Amaré sufrió un pisotón fenomenal al caer en los medios después de una puya obligada. Matacán tuvo que retirarse á la enfermería con una luxación en una muñeca.

Y á todo esto

el presidente dormido
los picadores picando
y el pueblo rey empezando
á dar muestras de aburrido

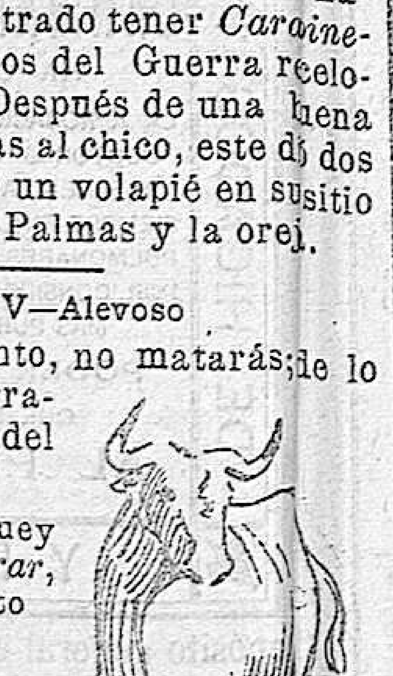
hasta que por fin despertó maese Henales, digo el Sr. Pizá, y mandó tocar á banderillas.

Cuatro pares acabaron con el buen humor que había demostrado tener *Carabinero* el cual pasó á manos del Guerra receloso y defendiéndose. Después de una buena faena que valió palmas al chico, este dió dos pinchazos en hueso y un volapié en su sitio mojándose los dedos. Palmas y la oreja.

Versículo V—Alevoso

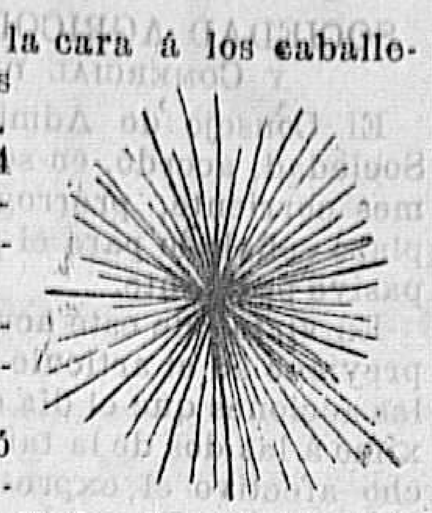
Y dijo Dios: El quinto, no matarás; de lo contrario queda cerrada para tí la puerta del del Paraiso y

Alevoso que era un buey
con facha de buey *de arar*,
obedeció al Padre Santo
y fué morito de paz.



Solo que, como San Pablo pasó por los hornos candinas y por los horrores de la quema.

Tres veces volvió la cara á los caballeros, y tocó á botasillas el cuerpo de pífanos.



Con el frio de 34 grados de que hablaba, los palos se encendían solos.

Lo cual que tuvimos función completa de pirotecnia.

Guerra despachó al buey de media estocada en su sitio y un descabello á la



cuarta tentativa, por taparse el *Alevoso*.

6.º Sereno

Sesto toro y quinta peseta; es decir, á peseta por bicho, porque el anterior no cuenta, caballeros! *Sereno*, que era algo corniabierto, rojo claro y de buen trapio, salió con muchos piós que se cuidó de pararle Guerrita con dos navarras y un intento de galleo, junto á las tablas.

Tomó, recargando, tres varas de Fuentes y dos de Amaré (amarás, amará, según el tio Remolares) produciendo á este picador otra caida de órdago. Del otro, de Soria, mas vale no hablar.

Y aquí empezó á demostrar quien es Rafael II que cogió los palos y se dirigió á *Sereno* para preguntarle que hora era.

Y puso al cuarteo un par
con tal gracia y tal salero,
que el mismo Rafael I
no es capaz de superar.

Y repitió con otro par superiorísimo, adornándose como únicamente el chico cordobés sabe hacerlo cuando... le da la gana.

Almendro, que durante toda la tarde estuvo muy trabajador y muy oportuno en quites, colocó dos pares buenos, cuarteando tambien, hasta que el *Sereno* pasó á manos del Guerra, el cual con su maestría de costumbre lo despachó de un buen volapié.

***

Resumen:

la presidencia
no estuvo ni bien ni mal.
Estaba encargado de ella
el Sr. D. Juan Pizá,
fusionista distinguido,
abogado y concejal.
Los toros flojos: al quinto
se le tuvo que foguear.
De los chicos el *Almendro*,
diligentes los demás.
El Guerra superiosísimo
pasando y al parear.
En la sombra media entrada,
en el sol..... la soledad.
El empresario sin ganas,
dicen, de volver á dar
Grandes acontecimientos
de caracter especial,
como el que nos dió ayer tarde,
hasta el año que vendrá.
El público satisfecho (?)
Nosotros tambien y en paz,

LUCAS.—TELILLAS.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3978.

Gobierno civil.—Circular conminando con multa á los Alcaldes que no han acusado recibo de las circulares sanitarias.

Otra encaminada á reprimir los abusos de la dinamita para la pesca.

Otra encareciendo la captura del maquinista de la armada Francisco Ruig Verd.

Ley rebajando la tarifa al bacalao y pez palo á 18 pesetas los cien kilogramos.

Reales decretos sobre traslación del presidente de la Audiencia á Albacete y nombramiento del que ha de sustituirle.

Real decreto disponiendo la reorganización de los servicios de Fomento en virtud de lo dispuesto en la ley de presupuestos.

Real órden confirmando un fallo de la Junta arbitral de Barcelona respecto de un aforo.

Real órden nombrando Director general de Correos y Telégrafos á D. Federico Anajola y disponiendo cese D. Eduardo Dato que desempeñaba el cargo interinamente.

Circular de Fomento nombrando que las vacantes de capetacas de cultivo se cubran con los cesantes.

Anuncio de subasta de obras en el trozo primero de la carretera de García á Tortosa.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia tener expuesto el reparto de arbitrios.

El de San Lorenzo anuncia vacante la plaza de médico titular.

El de Campos publica estracto de acuerdos adoptados.

Juzyados.—El de la Lonja vende fincas sitas en Establiments pertenecientes á la herencia de Bartolomé Tomas Sabater.

El de la Catedral vende diez y ocho pares de zapatos; llama á Sebastian Beltrán Marqués y emplaza á D. Francisco Deyá y publica notificación hecha á Andrés Boeuf y Compañía.

Juzgados municipales.— El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Junio, que fué de 27 nacimiento y 20 defunciones.

Contribuciones.— Los recaudadores de las zonas de Inca, Palma y Manacor anuncian la cobranza del primer trimestre.

Instrucción publica.— Anuncio de escuelas vacantes en las provincias de Barcelona, Lérida y Tarragona.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el dia 19 de este mes, acordó proceder á la formación de un registro en el cual pueden suscribirse los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Ministrantes y demás personas que quieran prestar sus servicios; tanto en la asistencia de los hospitales y domiciliaria, como en las demás que el fuere necesario establecer en el desgraciado caso de que esta población se viera invadida por el cólera.

Lo que por acuerdo de dicha Excma. Corporación se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los de deseen inscribirse con el indicado objeto.

Palma 29 Julio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Acordado por este Excmo, Ayuntamiento de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que se proceda desde luego á la colocación de sifones inodoros en todos los escusados que no los haya; prevengo á los propietarios á quienes corresponda hacerlo, que sin pérdida de momento den cumplimiento á dicha disposición, debiendo advertir que los que así lo verifiquen quedarán eximidos del pago de los derechos establos para esta clase de permisos y los que no, incurrirán en la pena á que por su desobediencia se hayan hecho acreedores.

Las circunstancias sanitarias amenazan, me permite esperar que se dará inmediato cumplimiento á esta disposición dictada por el Ayuntamiento en el beneficio de la salud pública.

Palma 29 Julio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Acordado por este Ayuntamiento la contratación de un empréstito de doscientas cincuenta mil ptas. para atender á las necesidades que sobrevendrían si esta capital fuese invadida por el cólera morbo asiático ú otra enfermedad epidémica, durante el presente año económico, se anuncia al público que las bases proyectadas para realizar dicho empréstito, estarán de manifiesto, por espacio de ocho dias que empezarán á contar desde esta fecha, en la secretaría de esta corporación.

Palma 30 Julio de 1892.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.—P. A. del E. A., Guillermo Roca, Secretario.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. de los Angeles y s. Alfonso Maria de Ligorio ob. y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á San Ramon Nonnato.

En San Francisco, se celebrará fiesta á Ntra. Sra. de los Angeles; á las diez y media misa mayor con sermón que dirá el P. Pedro Bautista Nadal.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	110'75
	Cambio Mallorquin	61'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	80'
	Bonos Municipales	25'
	La Isleña Marítima	43'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	68'80
	4 p.000 amortizable	78'35
	Cubas (86)	104'60
	Banco de España	359'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.000 interior	68'65
	4 p.000 exterior	72'80
	4 p.000 amort.	78'50
	Cubas (86)	104'85
	Cubas (90)	96'
	Coloniales	43'20
	Norte de España	
	Francia	
	Francos	17'
Madrid		
Paris		62'50
Renta francesa		
Lóndres		

Solidificación del petróleo

En el método simple y rápido de M. Chenall el petróleo bruto se mezcla con 15 por 100 de productos especiales en un recipiente sumergido en agua hirviendo: la mezcla se lleva á un horno á la temperatura de 280 grados próximamente, donde se agita constantemente la masa.

El enfriamiento de la mezcla produce su solidificación.

El procedimiento completo desde la mezcla á la solidificación sólo emplea media hora y los aparatos son sencillos y económicos.

El petróleo sólido quema facilmente y casi sin dejar cenizas.

—De las provincias de Huelva, Sevilla y Almería seguimos recibiendo desconsoladores informes sobre la situación de los viñedos; el mildiu ha arrasado la casi totalidad de la cosecha de vino. El desastre es tremendo.

—La cosecha de pasas de pasas de Corinto, en Grecia, que en 1859 subió solamente á 33 mil 950 toneladas, se elevó en 42,800 á 65,794 toneladas en los años 1860 á 1870; pero ya en 1878 alcanzó aquella producción á 100,700 toneladas, y en 1884 á 133,036. Desde este año ha ido en disminución la producción de aquella buscada fruta de Grecia en tales términos, que en 1887 bajó á 127,300 toneladas, y en 1890 á 101,400.

—La Sociedad de la Exposición de Chicago ha contratado con *The Standard Old Company* el sumnistro de petróleo que, con una economía de 14 por 100, habrá de reemplazar el carbón como combustible, calculándose que tres barriles de á 189 litros proporcionarán tanto calor como una tonelada de carbón. El precio aceptado es de 3'50 francos el barril, y el suministro no bajará de 225,000 barriles.

—*El Oxomense* periódico de Burgo de Osma dice que la empresa del ferrocarril de Torralba á Segovia ha venido á cobrarse los millones que le ha producido la construcción, puesto que ni ha dejado la vía en las condiciones necesarias, ni explotará la línea después de haber explotado el negocio de la construcción.

Parece, por otra parte, que las cuestiones referentes á esta línea y su prolongación á Castejón presentan favorable aspecto, asegurándose que dentro de muy poco quedará establecido el empalme provisional en Alcuneza, y por tanto, la comunicación directa con Madrid.

—Telegrafía de Lisboa que se ha dispuesto que las frutas, legumbres y verduras de España sólo puedan ser admitidas en Portugal con los certificados consulares de brocedencia.

Se han adoptado medidas de rigor contra las procedencias de Francia.

Modificaciones del arancel vigente

He aquí las últimas modificaciones de nuestro arancel aprobadas por las Cortes y publicadas en la *Gaceta:*

Se establece un derecho transitorio de exportación de 75 céntimos de peseta por capullo de seda, que cesará en 31 de diciembre de 1897.

El gobierno destinará exclusivamente las cantidades que por este concepto se recauden al fomento de la cría del gusano de seda, por medio de premios y primas á los cosecheros de capullo y á los plantadores de moreras.

Se autoriza al gobierno de S. M. para incluir en el Arancel de 31 de diciembre de 1891 las partidas siguientes:

(A) Peines de carey y marfil, kilógramo, naciones no convenidas, 99 pesetas; naciones convenidas, 75 pesetas.

(B) Goma labrada en peines, kilógramo, naciones no convenidas, 5 pesetas 50 céntimos; convenidas, 4 pesetas 50 céntimos.

(C) Asta labrada en peines, kilógramo, naciones no convenidas, 4 pesetas 50 céntimos; convenidas, 4 pesetas.

(D) Madera labrada en peines, kilógramo, naciones no convenidas, 2 pesetas 75 céntimos; convenidas, 2 pesetas 25 céntimos.

Queda igualmente autorizado el gobierno para insertar en el referido Arancel estas otras partidas:

(E) Cestos, canastos, cochecitos para niños y otros objetos análogos de mimbre, paja y junco, kilogramo, naciones no convenidas, una pesetas; convenidas, 75 céntimos.

(F) Costureros y objetos de las mismas materias, con adornos de seda ó otros, cualquiera que sea su peso, naciones no convenidas, 5 pesetas 50 céntimos; convenidas, 4 pesetas 50 céntimos.

A partir de la publicación de esta ley, en todas las Aduanas de la Península y Ultramar se mezclará el 1 1ↄ2 por 100 de alquitrán de madera ó de petróleo á toda partida de aceite de algodón ó de nubina que se importe.

El aceite de oliva que se introduzca por las Aduanas españolas será examinado, y si contiene mezcla de aceite de algodon ú otra grasa, se le mezclará el 1 1ↄ2 por 100 de alquitran de madera ó de petróleo, á fin de que quede inutilizado para el consumo alimenticio.

Los Alcaldes y Jueces municipales que tuvieran conocimiento de la expendicion de aceite de oliva mezclado con algún otro, la decomisarán, y el Juez considerará á los expendedores como infractores del párrafo segundo del art. 595 del Código penal.

El coste de las materias que se empleen para inutilizar el aceite de algodón ó el de oliva falsificado será de cuenta del introductor de la mercancía.

La filoxera en España

Esta calamidad va tomando gran desarrollo, siendo de temer que dentro de pocos años invada los viñedos de casi toda la Península.

Del Panadés se ha apoderado casi por compieto, lo propio que de una considerable parte del Ampurdam.

En la parte de la provincia de Tarragona que linda con la Barcelona se han hallado más de 700 hectárea de viña atacadas. A una distancia de 21 kilómetros y en la línea recta de los focos filoxéricos de Salomó, se ha averiguado que hay unos 150 hectáreas invadidas, y muchas otras en Nules, Vilabella y Brafim y varios otros puntos de la provincia.

Lo mismo sucede en Andalucia. En la provincia de Córdoba, donde sólo había 600 hectáreas invadidas en 1890, se ha corrido á los viñedos de Aguilar, Rute, Montilla y Lucena. En Almería hay 400 hectáreas atacadas; en Málaga casi toda la provincia; en Granada alcanza todo el viñedo de la Alpujarra, Contravieda y Lujar con otras comarcas, y en Jaén se han hallado algunas manchas filoxéricas en Alcandela.

También ha penetrado esta plaga en las provincias de León y de Salamanca, y hasta en Galicia ha causado ya grandes daños.

La marcha de la filoxera no es tan rápida en España como en Francia, ni se generaliza como en la vecina República, pero poco á poco irá ganando terreno, toda vez que nadie piensa en combatirla, siendo inútiles cuantas advertencias se han hecho y cuantas medidas se han practicado.

Los viñedos franceses

Nos dicen de París:

Según comunican del Mediodia el estado de los viñedos es tan favorable que se espera, que á partir del 1.º de Setiembre habrá ya mostos en los lugares. Con este motivo han comenzado las transacciones de la nueva cosecha, cotizándose á precios bastante crecidos por el exceso de demandas.

Algunos propietarios han vendido la uva variando el precio entre 12 y 16 francos, según clase y calidad.

En la Dordoña la Sociedad de Agricultura prepara la celebración en Borgerac en la segunda quincena de septiembre, de una exposición viticola en la cual se presentarán muestas de las viñas replantadas con cepas americanas y francoamericanas.

En el Havre las transacciones son algo más animadas, y los precios se mantienen con firmeza, especialmente respecto de los vinos procedentes de España.

En París la paralización es completa, sien-

do las compras al por mayor muy raras. Los precios no acusan alteración.

—La cosecha de uva de embarque es muy escasa en la provincia de Almería. En el partido de Canjayar se cree totalmente perdida. Se han exportado en la primera quincena del mes 20,000 kilogramos de esparto obrado; 585.940 en rama y 10,000 de lana. Esta se cotiza de 90 á 110 la negra y de 100 á 120 la banca, quintal mérico.

—De las comarcas productoras de dos Castillas se reciben muy buenos informes sobre el estado de los sembrados de garbanzos.

Esta cosecha, si no sufre contratiempos, será abundante.

ITINERARIOS

SERVICIO DETRENES

que regirá desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 de Septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 31 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y arrebolada; horizontes claros; ventolina débil del N. y la mar llana y blanca.

A las doce: atmósfera y horizontes con ligera bruma; ventolina del S. y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera muy calimosa; horizontes nubosos los del 1.er y 4.º cuadrante; y muy calimosos todos; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: Dos pailebots, una balandra y cinco faluchos.

Salidas: El vapor-correo *Isleño,* un pailebot y dos faluchos.

Quedan á la vista navegando en demanda de la altamar los dos faluchos salidos hoy.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y con nymbus por el 1.er y 4.º cuadrante; los horizontes están como la atmósfera; viento N. fresquito que rola al N.E. flojo y la mar rizadita del viento.

Entradas: El vapor-correo *Unión* y un pailebot.

Salidas: Una polacra goleta.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Cataluña» llegó á Santander el 27 procedente de la Coruña.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 27 para Veracrúz.

El «Montevideo» salió de Cádiz el 27 para Barcelona.

El «Buenos Aires» salió de Málaga el 27 para Cádiz.

El «Isla de Luzón» salió de Port Said el 28 para Suez.

Noticias marítimas

El 30 del pasado junio debía tener lugar en Montevideo el remate del vapor *Conde de Vilana,* por órden del Juez de Comercio de aquella plaza. Dicho buque fué tasado en 25,000 pesos oro y con el producto debía abonarse el importe de varias ejecuciones pendientes.

—La comandancia de marina del puerto de Barcelona ha remitido á la tripulación del cañonero *Diligente,* del apostadero de Palamós, nueve medallas de bronce y una de plata, otorgadas por el gobierno italiano á dichos tripulantes por el salvamento de la dotación de la goleta italiana *Sarina,* que se hallaba á punto de naufragar hace pocos meses.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 31 á las 7 n.

Aumenta de cada dia la animación en Huelva por los festejos de Colón.

La carabela *Santa Maria* ha llegado á Cádiz, remolcada por el transporte *Legazpi.*

Ayer tomó posesión de la presidencia del Consejo de Estado el señor Tejada de Valdosera.

Madrid 31 á las 11 n.

Es seguro que en breve se decretará el estanco de las cerillas.

Ha calmado la erupción del Etna, que recrudeció ayer.

S. M. la Reina debe firmar hoy el decreto de canje de los billetes fraccionarios de Cuba al 24'9.

Han llegado á Cádiz las escuadras italiana y francesa, para tomar parte en las fiestas de Colón.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó, en sesión del dia 13 del mes corriente, prórrogar por un mes el plazo señalado para el pago del dividendo pasivo pendiente.

En virtud de este acuerdo y de lo que se previene en el artículo 11 de los estatutos, las acciones que el día quince Agosto próximo á las dos de la tarde, no hubieren hecho afectivo el expresado dividendo, quedarán caducadas y sin ningún valor.

Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 15 de Julio de 1892.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 598

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad Don Jaime Salamanca pidiendo que por habérsele extraviado el resguardo n.º 138 de que se le proveyó al constituir en 18 de febrero de 1889 el depósito de pesetas 10, se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital por si alguien lo retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerlo presente á esta sociedad dentro del plazo de 15 dias á contar desde hoy; en la inteligencia de que, transcurridos, se considerará el citado cocumento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado Sr. Salamanca el duplicado que solicita.

Palma 27 de Jul:o de 1892.—Por la S. del A. por G.—El Director Eusebio Pascual. 624

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir diez pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 11 de Julio de 1892.—El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 579

FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Acordado por el Consejo de gobierno el reparto de seis pesetas por acción á cuenta de beneficios del corriente año, se hace saber á los señores accionistas que queda abierto su pago en las oficinas del establecimiento, todos los dias no feriados de diez á doce de la mañana, desde el dia 15 del corriente inclusive en adelante.

Palma 12 de Julio de 1892.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, El Director Gerente interino, Miguel Bauló. 581

ISLEÑA MARITIMA

Aviso al público

En las oficinas de esta Empresa el dia de la salida de los vapores se despacharán billetes de pasaje hasta media hora antes de la salida del vapor y después á bordo habrá un empleado que los despachará hasta la hora de la salida.

Toda persona que se encuentre después sin billete pagará el correspondiente pasaje con el 50 por 100 de recargo.—*La Dirección.* 553

CAMBIO MALLORQUÍN

CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, el lúnes 2 de Mayo próximo quedará abierta al público una nueva sección de cuentas corrientes titulada *Caja de Ahorros,* que funcionará desde dicho día, todos los no festivos, desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, con arreglo á las bases y condiciones que obran en estas Oficinas á disposición de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Abril de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristais piel, &c., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador. 58

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y mapas se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

Viuda é hijos de Pedro José Gelabert.

Teatro-Circo Balear

Mañana martes 2 de Agosto de 1892

Fascinación esperimental y transmisión del pensamiento por

Mr. de Levitat

El hombre misterioso del siglo

PRECIOS: Palcos sin entrada, 5 ptas.—Butacas, 0'50.—Sillas, 0'25.—Entrada general, 0'50.—Medias para niños y soldados, 0'25.

Para PUERTO RICO,

HABANA Y CIENFUEGOS,

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá á primeros de Agosto, el magnífico vapor español

CIUDAD DE BARCELONA

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyds * 100 A I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos, Canarias y Veracruz.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 615

Hallazgo—Quien acredite ser el dueño de un lio ó fardo extraviado en la carretera de Inca á Alcudia, puede pasar por la Vicaría de Moscarí y darán razón de ello.
633 3—1—g

Venta, á voluntad de su dueño, de la casa taberna de la calle de la Piedad número 32. Informarán el piso 1.º, núm. 28, de la misma calle. 634 1

Nodriza.—Una de 40 años y leche de cuatro dias, desea criatura para lactar en su casa, que la tiene en la plaza de la puerta de Santa Catalina número 9; donde informarán. 635 3—1

CAMBIO DE DOMICILIO

Las oficinas de la Sociedad de Seguros contra incendios

LA BALEAR

Se han trasladado al domicilio de su Director gerente interino, D. E. CANUT 632

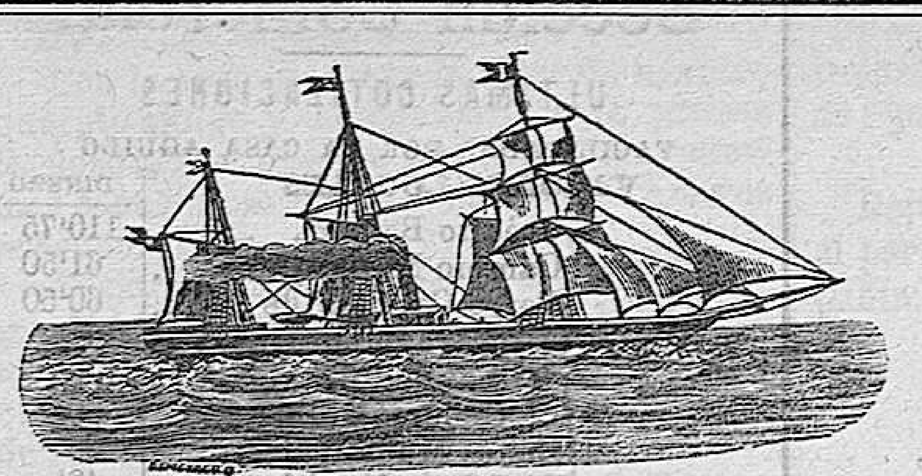
Calle de la Concepción, 14.

Tienda para alquilar

Calle Joanot Colom, al lado casa Banqué. Informarán en casa Banqué. 627

Se alquilan dos magní-

ficos pisos y planta baja de una casa nueva, nunca habitada, con agua de fuente y pozo, reune todas las comodidades, sita calle de Espartero, junto al puente (Arrabal). Dirigirse en la misma calle 28, ó Pelaires 2. 620 8—4



VAPOR DIRECTO DE PALMA A PUERTO-RICO Y CUBA

CON ESCALAS EN

PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y MATANZAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

Saldrá fijamente de este puerto el dia 7 del corriente Agosto el grandioso vapor de acero de 5,000 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. 591

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 370

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 57

Està para alquilar una

casa situada en *Son Rapiña,* en un uunto muy alegre, la cual reune muchas comodidades y bastante capacidad. En esta imprenta informarán. 619

Caballo de tiro 3 1/2 años, 8 palmos y cuarto color negro, se vende en 750 pesetas.—Dará razón Gabriel Temás, guarnicionero, Unión 53.
567 10—10

Un joven de 22 años,

licenciado del ejército, desea colocación tanto de cochero como de librea. Sabe leer y escribir. Informarán Rambla 20. 629 3—2

Gallos y Gallinas

de raza *Bramaputra* recientemente importada en Mallorca.

Hay algunas parejas en venta á precio módico. En esta imprenta informarán. 631

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES — Y RICOS

6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert